



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO TERCER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES

Del 30 de abril al 2 de mayo de 2008

Washington, DC

OEA/Ser.L/XIV.2.43

CICAD/doc.1649/08

25 abril 2008

Original: inglés

MÁS ALLÁ DE 2008

**INICIATIVA MUNDIAL DE LAS ONGS SOBRE LA
REVISIÓN 1998-2008 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS
(UNGASS) SOBRE DROGAS ILÍCITAS**

Dr. Michel Perron

Comité de ONGs de Viena
sobre Estupefacientes



NACIONES UNIDAS

Oficina contra la Droga y el Delito

Más allá de 2008

**Iniciativa Mundial de las ONGs sobre la
Revisión 1998-2008 de la Sesión
Extraordinaria de la Asamblea General de las
Naciones Unidas (UNGASS) sobre Drogas
Ilícitas**

www.vngoc.org



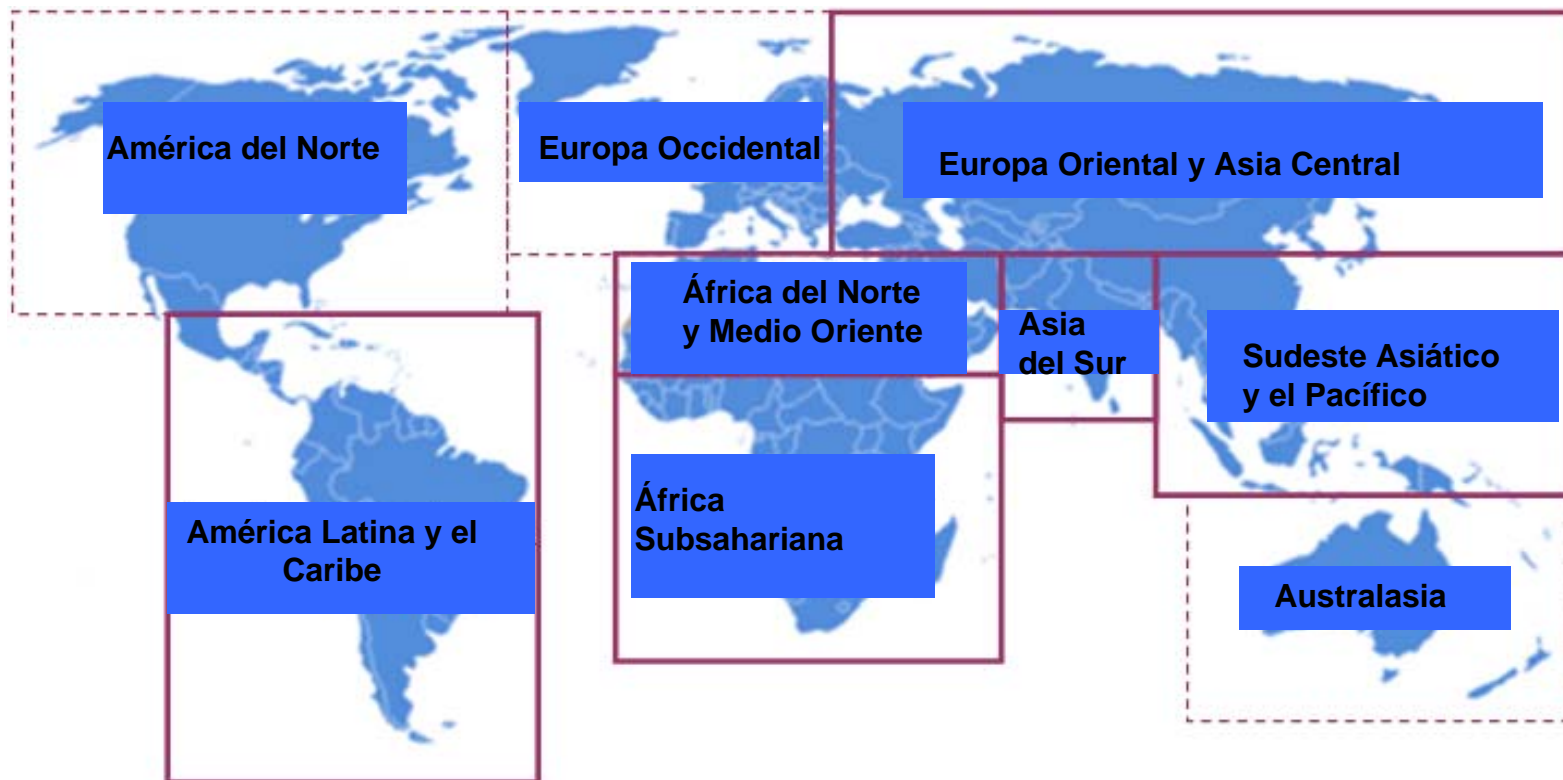
Mas allá de 2008: Panorama general

- **La revisión de la Sesión Extraordinaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas (UNGASS) sobre Drogas Ilícitas le brinda a la comunidad de ONG la oportunidad de:**
 - reflexionar sobre sus propios logros en materia de fiscalización de drogas desde 1998;
 - repensar los mecanismos actuales de colaboración en pos de una asociación más eficaz;
 - formular propuestas para la fiscalización de drogas de cara al futuro; y

- **“Más allá de 2008”**
 - contribuir a la revisión del UNGASS y a las medidas futuras por medio de:
 - consultas regionales en 9 regiones
 - Foro de representantes en julio de 2008
 - presentación ante la Comisión de Estupefacientes (CE) en 2008 y 2009



Consultas regionales



Parte del presupuesto de
"Más allá de 2008"

No financiado



UNITED NATIONS
Office on Drugs and Crime

Vienna NGO Committee
on Narcotic Drugs

www.vngoc.org



Objetivos

Las consultas regionales y el Foro “Más allá de 2008” perseguirán **tres objetivos específicos**:

1. Destacar los logros tangibles de las ONGs en el campo de la fiscalización de drogas, haciendo especial hincapié en las contribuciones al Plan de Acción aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su sesión extraordinaria de 1998, en esferas como las políticas, la participación de la comunidad, la prevención, el tratamiento, la rehabilitación y la reintegración social. (Sírvase completar el [Cuestionario para ONG.](#))
2. Examinar las mejores prácticas relativas a los mecanismos de colaboración entre las ONGs, gobiernos y organismos de las Naciones Unidas en diversas esferas, y proponer formas nuevas y mejoradas de colaboración con la ONUDD y la Comisión de Estupefacientes.
3. Adoptar una serie de principios superiores, tomados de las Convenciones y sus comentarios, que se someterían a consideración de la ONUDD y a la Comisión de Estupefacientes, y que servirían de guía para las futuras deliberaciones sobre políticas de drogas.





Los objetivos en detalle

- El objetivo 1 abordará las siguientes preguntas específicas:
 - ¿De qué manera se han desarrollado en su país/región las actividades de las ONGs en materia de fiscalización de drogas desde la UNGASS 1998?
 - ¿Qué ejemplos de proyectos de desarrollo alternativo llevados a cabo por las ONGs o con la participación de las ONGs han sido los más eficaces en su país/región y por qué?
 - ¿Qué ejemplos de proyectos de reducción de la demanda de drogas llevados a cabo por las ONGs o con la participación de las ONGs han sido los más eficaces en su país/región y por qué?



Los objetivos en detalle

- El objetivo 2 abordará las siguientes preguntas específicas:
 - ¿De qué manera consultan actualmente los gobiernos a las ONGs y a la sociedad civil, o las hacen participar del desarrollo de políticas, estrategias y prácticas antidrogas?
 - ¿Cuál es la experiencia de las ONGs con respecto a colaborar con la ONUDD y demás organizaciones y organismos de la ONU en el ámbito nacional, regional o local?
 - ¿En qué medida participan las ONGs y las organizaciones civiles en los preparativos de las asambleas clave de la ONU en materia de fiscalización de drogas, tales como la Comisión de Estupefacientes, las asambleas del ECOSOC (Consejo Económico y Social) y las asambleas pertinentes de, por ejemplo, la OMS, la UNESCO, la OIT y ONUSIDA?
 - En función de las respuestas a las preguntas anteriores y tomando como base las recomendaciones formuladas al final del Documento de Trabajo, ¿cómo podrían tener las ONG una participación más eficaz en el desarrollo de políticas, estrategias y prácticas en materia de fiscalización de drogas?





Los objetivos en detalle

- El objetivo 3 abordará las siguientes preguntas específicas:
 - *P1) Objetivos de las convenciones.*
 - En su país, ¿las leyes o los controles establecidos para cumplir las obligaciones impuestas por las Convenciones de Fiscalización de Drogas de la ONU han servido para lograr los objetivos de dichas convenciones?
 - *P2) Flexibilidad de las Convenciones y su interpretación.*
 - En su país, ¿las leyes nacionales, estatales o municipales se han valido de la flexibilidad de las Convenciones de Fiscalización de Drogas de la ONU??
 - *P3) Importancia otorgada a los aspectos de la oferta y la demanda de drogas en las Convenciones.*
 - En su país, ¿la importancia otorgada a los controles de la oferta en las convenciones ha afectado el desarrollo y la implementación de medidas de reducción de la demanda?





Los objetivos en detalle

- El objetivo 3 abordará las siguientes preguntas específicas:
 - *P4) Consecuencias no previstas de las Convenciones.*
 - ¿Cree usted que el hecho de haber adherido a las Convenciones ha tenido consecuencias no previstas en su país, ya sean positivas o negativas?
 - *P5) Principios superiores que deberían orientar las futuras deliberaciones en materia de drogas.*
 - ¿Qué principios rectores podrían sugerirse para que sean considerados por la Comisión de Estupefacientes y demás organismos de la ONU al elaborar futuras propuestas de fiscalización de drogas?
 - ¿Qué procesos podrían adoptarse para facilitar la aplicación y revisión de dichos principios?



Consulta para América Latina y el Caribe

La Consulta Regional se llevó a cabo en Lima, Perú, el 12 /13 de noviembre de 2007.

- Asistieron 31 representantes de 22 países, además de 6 observadores
- Informe disponible en: www.vngoc.org

Organizaciones Regionales Clave

- [Centros de Integración Juvenil](#) (México) representada por Ricardo Sánchez Huesca
- [Intercambios](#) (Argentina) representada por Graciela Touzé
- [RISE Life Management Services](#) (Jamaica) representada por Sonita Abrahams

Representante Designado del Comité de ONG

- Alejandro Vassilaqui (Perú) de [CEDRO](#)



Consultas para América del Norte

Se llevaron a cabo dos Consultas Regionales en América del Norte, con un total de 140 representantes de Canadá y los Estados Unidos.

- Informe disponible en: www.vngoc.org

Consulta de San Petersburgo, Florida: Organizaciones Regionales Clave

- *Drug Free America Foundation* (Fundación Estados Unidos Sin Drogas), representada por Calvina Fay
- *SUNDIAL* (Proyecto de apoyo a las leyes e Iniciativas antidrogas de la ONU), representado por Kevin Sabet

Consulta de Vancouver, British Columbia: Organizaciones Regionales Clave

- *Centre for Addiction Research* (Centro de Investigación de Adicciones), representado por Dan Reist
- *Keeping the Doors Open* (Mantengamos las Puertas Abiertas), representada por Gillian Lynch

Representante Designado del Comité de ONG

- Canadian Centre on Substance Abuse (Centro Canadiense de Lucha contra las Toxicomanías), representado por M. Perron

Aclaración: las consultas para América del Norte se autofinanciaron.

Próximos pasos y cronograma

